

24-25

GRADO EN PEDAGOGÍA
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PRÁCTICAS PROFESIONALES I (PEDAGOGÍA)

CÓDIGO 63022103

UNED

24-25

PRÁCTICAS PROFESIONALES I
(PEDAGOGÍA)
CÓDIGO 63022103

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	PRÁCTICAS PROFESIONALES I (PEDAGOGÍA)
Código	63022103
Curso académico	2024/2025
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DD. ESPECIALES
Título en que se imparte	GRADO EN PEDAGOGÍA
Curso	SEGUNDO CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	PRÁCTICAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura está enfocada a la adquisición de una idea global de las Instituciones donde el/la futuro/a Pedagogo/a podrá ejercer su profesión, por lo que consideramos muy necesario poner al alumnado, lo antes posible, en situación de conocer los escenarios y la realidad de los Centros e Instituciones que podrán ser objeto de estudio en el desarrollo de sus Prácticas Profesionales.

El/la estudiante de esta asignatura aprende a relacionar los contenidos teóricos de esta titulación con una práctica del ejercicio profesional, entra en contacto con escenarios y situaciones profesionales para completar su formación y adquiere y pone en práctica habilidades y destrezas que le permitirán dominar las situaciones de su futura vida profesional. En este sentido, **esta asignatura tiene relación directa con las restantes asignaturas de Prácticas Profesionales del Grado de Pedagogía y contribuye especialmente al desarrollo del futuro Pedagogo/a al proporcionar estrategias y herramientas para el diseño de planes, programas, proyectos, acciones y recursos adaptados a los distintos niveles del sistema educativo, en las modalidades presenciales y virtuales, junto con la aplicación y coordinación de programas educativos de desarrollo personal, social y profesional.**

La asignatura tiene las siguientes características:

Asignatura: Prácticas Profesionales I

Plan de estudios: Pedagogía

Carácter: Asignatura Obligatoria

Número de créditos: 6

Curso: 2º año

Carácter: semestral

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

El alumnado de esta asignatura debe comprender que, el periodo de Prácticas Profesionales I que ahora comienza, es una etapa importante de su futuro profesional; lo que le obligará a entrar en esta nueva dimensión sin prisas temporales, ni pausas innecesarias, abiertos/as a ver y observar con ideas innovadoras y creativas, y buscar fórmulas que resulten saludables para su tarea y la propia institución o centros en los que vaya a realizar su trabajo.

Por lo tanto, son dos ideas las que deben acompañar todo el proceso, **innovación** y **creatividad**, que aquí aparecen como requisitos indispensables para desarrollar adecuadamente la asignatura. Ambas cuestiones requieren altos niveles de responsabilidad y saber hacer. La innovación y la creatividad precisan de una adecuada organización del trabajo y, para ello, el respeto e interpretación de la normativa al respecto y la estructura del currículo serán elementos esenciales.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ANA ISABEL HOLGUERAS GONZALEZ (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	aiholgueras@edu.uned.es
Teléfono	91398-7109
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES
Nombre y Apellidos	JESUS MANUEL LUCENDO PATIÑO
Correo Electrónico	jmlucendo@edu.uned.es
Teléfono	91398-6974
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dra. D^a. Ana Isabel Holgueras González

Atención telefónica: Viernes 16:00 a 20:00 horas. Tlf: 913987109

Dirección Postal: Facultad de Educación. C/ Juan del Rosal, 14 Madrid (28040)

Curso virtual: mensajes y foros.

Correo electrónico: aiholgueras@edu.uned.es

Dr. D. Jesús Manuel Lucendo Patiño

Atención telefónica: Miércoles de 9:30 a 13:30 horas Tlf: 913986974

Dirección Postal: Facultad de Educación. C/ Juan del Rosal, 14 Madrid (28040)

Curso virtual: mensajes y foros.

Correo electrónico: jmlucendo@edu.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

La asignatura de **Prácticas Profesionales I** pretende conseguir las siguientes competencias genéricas y específicas:

Competencias Genéricas

CG2. Desarrollar procesos cognitivos superiores

Competencias Específicas

CE03. Conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en la formación integral.

CE04. Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos adaptados a los distintos niveles del sistema educativo, en las modalidades presenciales y virtuales.

CE11. Evaluar centros, planes, programas, proyectos, acciones y recursos educativos y formativos.

CE12. Evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje y los agentes educativos.

CE19. Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa.

CE20. Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas pedagógicas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Una vez conocido el contexto en el que se desarrolla y articula esta asignatura del Grado de Pedagogía podemos recordar que el objetivo central de la misma no es otro que el de: ***Poner en relación la teoría y la práctica, potenciando, de manera significativa, el carácter profesionalizante del grado.***

Las y los estudiantes tendrán oportunidad de poner en relación sus conocimientos con la realidad en contextos profesionales propios de la Pedagogía. Asimismo, podrán aplicar y valorar críticamente estrategias, procedimientos y herramientas propias del contexto profesional en el que actúen. Planificar, organizar y desarrollar procesos educativos en ambientes de enseñanza formal y no formal. Realizar un seguimiento y una evaluación de los planes de actuación diseñados e implementados para cada realidad analizada (formal y no formal).

Al finalizar esta asignatura, el alumnado aprenderá a resolver problemas dentro de un área socioeducativa determinada, reunir e interpretar datos relevantes, emitir juicios que incluyan una reflexión y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a diferentes actores.

CONTENIDOS

TEMA 1

La práctica como factor de mejora e innovación.

Tema 2

La práctica profesional innovadora en el centro educativo.

Tema 3

Las Titulaciones de Grado de Pedagogía, Magisterio y Educación Social.

Tema 4

El Prácticum en la titulación de Pedagogía.

Tema 5

Diseño y Desarrollo del Prácticum en la titulación de Pedagogía.

Tema 6

Materiales e instrumentos para la práctica profesional del Pedagogo/a.

METODOLOGÍA

La asignatura se desarrollará desde los principios de la enseñanza a distancia. Para ello, el alumnado dispondrá de foros temáticos para el seguimiento de cada una de las actividades, el apoyo y tutorización del profesorado tutor en los centros asociados y la atención telefónica y virtual en la plataforma para el planteamiento y resolución de dudas. Para que el/la estudiante realice un adecuado desarrollo de la asignatura deberá tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Analizar de forma crítica los principios y conceptos fundamentales asociados a la práctica profesional del pedagogo/a desde una doble vertiente, teórica y práctica.
2. Aprender a diseñar herramientas apropiadas para la observación y análisis de los centros e instituciones educativas y formativas; lo que requerirá por parte del alumnado, realizar una reflexión profunda teórica que le permita una ejecución práctica de las competencias asociadas al desarrollo profesional.
3. La materialización práctica de la asignatura se realizará por medio de la elaboración de mapas conceptuales, rúbricas, fichas de observación de la práctica profesional, y otras técnicas e instrumentos de trabajo intelectual y académico, de forma que permita al estudiante presentar la mayor información posible sobre centros o instituciones de referencia del ejercicio profesional del pedagogo/a, así como el análisis y reflexión mediante la elaboración de informes, trabajos y diversas herramientas de análisis y contraste con la práctica del quehacer competencial del pedagogo/a.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si

Descripción

El/la estudiante debe realizar **6 actividades** (ver **Plan de Trabajo** de esta guía). Cada actividad tendrá una extensión máxima de dos folios y mínima de un folio por una cara. Todas las actividades deben entregarse en un archivo único PDF a través de la plataforma virtual con el formato explicado en la descripción de la actividad.

Criterios de evaluación

La puntuación total de las 6 actividades que conforman la Prueba de Evaluación Continua es de **10 puntos (40%** de la nota total de la asignatura). Para la superación de esta prueba y, por tanto, poder hacer media con la prueba de evaluación final, la **nota mínima será de 4 puntos**.

Esta actividad es tutorizada y corregida por el profesorado tutor del centro asociado. El 20% de la nota asignada tendrá en cuenta que la/el estudiante presenta un trabajo conforme a las siguientes indicaciones básicas: portada identificativa, índice numerado, documento paginado, corrección lingüística y ortográfica, uso de lenguaje inclusivo-no sexista, formato de cita científico (APA 7). El 80% restante de la nota será evaluado conforme a la calidad y adecuación de la respuesta a cada una de las seis actividades propuestas.

Ponderación de la PEC en la nota final 40%

Fecha aproximada de entrega 12/01

Comentarios y observaciones

Cada estudiante tiene asignado un tutor/a en el centro asociado de referencia. Independientemente de su asistencia a las tutorías, deberá ponerse en contacto de forma presencial, telemática (plataforma) o por correo electrónico, para que le oriente en el desarrollo de la PEC. Asimismo, el/la tutor/a del centro asociado es el encargado de la corrección y evaluación de esta actividad que supone el 40% de la nota final y cuya superación es necesaria (notá mínima 4 puntos sobre 10).

Exclusivamente, el alumnado en el extranjero y las personas internas en centros penitenciarios, a través de los/las coordinadores/as de formación podrán utilizar el foro de la asignatura destinado a esta actividad. Los demás estudiantes realizarán este seguimiento a través del foro de coordinación tutorial que tengan asignado en la plataforma educativa.

Convocatoria extraordinaria: hasta el 4 de septiembre.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si

Descripción

Prueba Final Práctica

La prueba de evaluación final pone en práctica los contenidos teórico-prácticos de las seis primeras actividades y consiste en el desarrollo de un trabajo con distintos apartados, relacionado fundamentalmente con el desempeño y las competencias profesionales del pedagogo/a en el ámbito educativo, haciendo uso de diversas técnicas/instrumentos como la observación, diseño de actividades, plantillas visuales, análisis de legislación y documentación, escalas de valoración, reflexión personal, etc. (Ver Plan de Trabajo). Para un adecuado desarrollo de la actividad, se recomienda una detenida lectura y consulta del material seleccionado por el equipo docente para tal fin, además del libro básico de la asignatura.

Criterios de evaluación

Esta prueba de evaluación final ha de presentarse en un único archivo PDF, ajustándose, como es pertinente, a un trabajo académico en el ámbito universitario, a las normas de citación y referencias adoptadas por la comunidad científica del área de conocimiento, normativa APA 7. El documento ha de constar de portada identificativa, índice numerado y documento paginado, con una extensión variable meramente orientativa, alrededor de 20 folios sin incluir anexos, dependiendo de la profundidad y análisis que quiera realizar cada estudiante y la estructuración de su documento. Formato: Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1.5, párrafos justificados a ambos márgenes. Pueden incluirse los anexos que el estudiante considere pertinentes y obligatoriamente el Documento de autoría y el Documento de consentimiento /no consentimiento de cesión de datos para investigación, según modelos tipificados que presenta el Equipo Docente en la plataforma de la asignatura.

La puntuación total de esta actividad es de 10 puntos (60% de la nota total de la asignatura), siendo obligatorio, para superar la misma, la realización de las cuatro actividades propuestas. Requiere una nota mínima de 5 puntos para su superación.

La prueba final práctica es tutorizada y evaluada por el equipo docente de la sede central y se coordina a través de un foro virtual denominado: “Actividad 2-Final”, entregándose a través de la plataforma virtual. No se evaluarán actividades enviadas fuera de plazo ni por correo electrónico.

En la corrección de dicho trabajo se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

1. Portada identificativa, índice numerado y documento paginado.
2. Adecuación del trabajo al formato y contenido requerido en la guía de estudio.
3. Corrección lingüística, ortográfica y gramatical. Uso de lenguaje inclusivo-no sexista.
4. Profundidad y calidad en el desarrollo de cada uno de los apartados del trabajo.
5. Aportaciones personales, innovadoras y originales que el/la estudiante desee añadir.
6. Ausencia de cualquier párrafo plagiado, copiado o sin referencia y cita de dónde proviene el comentario realizado.
7. Referencias bibliográficas en formato APA 7.

Ponderación en la nota final	60%
Fecha aproximada de entrega	12/01
Comentarios y observaciones	

Convocatoria extraordinaria: hasta el 4 de septiembre.

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La Prueba de Evaluación Continua (**PEC**) tiene un valor del **40%** de la nota final y se puntúa sobre 10 puntos (requiere una nota mínima de 4 puntos para su superación). **La Prueba de Evaluación Práctica** tiene un valor del **60%** de la nota final y se puntúa sobre 10 puntos (requiere una nota mínima de 5 puntos para su superación).

En la convocatoria extraordinaria de septiembre, cuyo buzón de entrega estará abierto desde la primera semana de mayo y hasta el día 4 de septiembre, las actividades (PEC) y la prueba de evaluación práctica final, serán las mismas que se hayan propuesto en la convocatoria ordinaria, y sólo habrá que realizar y subir a la plataforma las que no se hayan presentado en la convocatoria ordinaria o no hayan obtenido una calificación favorable para la realización de la media ponderada.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788483226636

Título:EL PRÁCTICUM EN LOS GRADOS DEL PEDAGOGÍA, DE MAGISTERIO Y DE EDUCACIÓN SOCIALnull

Autor/es:Castillo Arredondo, Santiago ; Rubio Roldán, M^a Julia ; Cabrerizo Diago, Jesús ;

Editorial:Pearson Educación-UNED

- La propia Guía de Estudio (UNED)

Esta Guía que ahora está leyendo plantea los aspectos formales y contenidos elementales que configuran la asignatura. Además, aporta la información conceptual y metodológica para empezar a trabajar sobre los contenidos. Asimismo, la Guía de Estudio del Estudiante, junto con el Plan de Trabajo de la asignatura estarán permanentemente a disposición de quien la necesite, ya que se encuentra en la plataforma virtual para conocimiento del profesorado, tutores/as y alumnado.

- **Libro básico de referencia:**

Castillo Arredondo, S., Rubio Rodan, J. y Cabrerizo Diago, J. (2013). *El Prácticum en los Grados de Pedagogía, Magisterio y Educación Social*. Madrid: Pearson.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788499487168

Título:MANOS A LA OBRA Y ¡¡¡A TRABAJAR!!!2012

Autor/es:Lago Castro, Pilar ;

Editorial:CLUB UNIVERSITARIO

Además, en este apartado ofrecemos una lista de títulos y autores como resultado final de una selección de posibles lecturas y materiales realizada por el equipo docente, en la que como es fácil de entender, se han tenido que omitir muchos títulos y autores relevantes.

Como todos sabemos, una elección conlleva muchas renunciaciones. Renunciaciones que si el alumno desea podrá cumplimentar y enriquecer a través de la lectura y estudio de muchos de los documentos que aparecen en esta guía y en todos aquellos materiales que puedan encontrarse en el mercado y hagan especial referencia al tema que nos ocupa.

- ANGUERA ARGILAGA, M.T. (1991). *Manual de prácticas de observación*. México: Trillas.
- GAVARI STARKIE, E. (2005). *Estrategias para la observación de la práctica educativa*. Madrid: Editorial Universitaria. Ramón Areces S.A.
- POSTIC, M. y KETELE, J.M. (1992). *Observar las situaciones educativas*. Madrid: Narcea.
- LUQUE DOMINGUEZ, P. (1995). *Espacios educativos y transformación social*. Barcelona: EUB.
- TOJAR HURTADO, J. C. (1993). *Concordancia en los registros de observación*. Barcelona: PPU.

DVD/ PELÍCULAS

Una vez más, los títulos que siguen a continuación tienen todo el sesgo de la persona que los ha seleccionado. Así que el alumno deberá rendirse a sus gustos o "rebelarse" contra ellos y buscar nuevas fuentes de información más a su gusto y adaptación al tema que nos ocupa. Solo a modo de sugerencia, rogamos que antes de pasar de hoja, el lector revise algunos de los títulos que proponemos. Quizá entre él y la autora de este documento se creen ciertos "lazos", y el descubrimiento de compartir gustos afines.

Almodóvar, P. (2002): Hable con ella. Entre otras cosas, la película nos cuenta la historia de un joven enfermero y la labor y el trato que éste desarrolla con sus pacientes.

Ballona, J.A. (2007): El Orfanato. Extraños acontecimientos atemorizan a una familia instalada en una casa donde pretenden abrir una residencia para niños discapacitados

Barratier, C. (2004): Los chicos del coro . Película sobre la infancia y la severa educación de unos niños de la posguerra en un hospicio de la Francia de los años cuarenta. La llegada de un nuevo profesor, en este caso de música, y la relación que este establece con los niños a través de la música, son el tema principal de la película. Música de B. Coulais.

Chelsom, P. (1988): Un mundo a su medida . Es la historia de un niño dotado de una prodigiosa inteligencia, pero con graves problemas físicos. Se une a él otro compañero de escasas luces pero de gran fuerza. Por separado son débiles, pero juntos forman un auténtico cóctel de fuerza e imaginación capaz de hacer frente a todo. Ambos se ayudarán continuamente y vivirán múltiples aventuras.

Fesser, J. (2008): Camino. Inspirada en hechos reales, Camino es una aventura emocional en torno a una extraordinaria niña de once años que se enfrenta al mismo tiempo a dos acontecimientos que son completamente nuevos para ella: enamorarse y morir.

Gröning, Ph. (2005): El gran silencio . Extraordinaria película alemana, que nos presenta la vida cotidiana, el día a día de los monjes cartujos del Monasterio Grande de Chartreuse, uno de los más antiguos e importantes de los Alpes franceses. El protagonista fundamental

de toda la película es el silencio, su importancia y presencia lo convierten en protagonista de cada una de las escenas del film. ¿Cuántos profesionales de la educación tendríamos que hacer uso del silencio para disponer del tiempo adecuado que nos permitiese reflexionar y dar forma a muchos de nuestros deseos?

Grube, Th. y Sánchez Lansch (2004): ¿Esto es ritmo!. Es una película, casi un documental basado en la experiencia musical desarrollada por la Orquesta Filarmónica de Berlín, bajo la dirección de Simon Rattler, con jóvenes de todas las edades y razas, sobre el poder de la música, el baile y el talento de un gran maestro puesto al servicio de una extraordinaria idea pedagógica y social. Música de Igor Stravinsky.

Kraus, C (2006): Cuatro minutos. Una anciana pianista da clases de música en una cárcel de mujeres de Alemania. Allí, la artista descubre el magnífico talento de una joven y conflictiva reclusa. Una vez más, la película nos permite presenciar el valor de la música y la fe en las personas. Música de Annette Focks.

Levinson, B. (1988): Rain Man . Con un Dustin Hoffman extraordinario en el papel de un joven autista utilizado por su hermano, un vividor que se alegra de la muerte de su padre porque espera heredar su fortuna, legamos a acercarnos a tan dura enfermedad.

Lynch, D. (1980): El hombre elefante . La película nos cuenta la verdadera historia de John Merrick, el «monstruo de la era victoriana», que era exhibido en un circo ambulante, hasta que un joven médico fue capaz de sacar de él extrajo una personalidad extrañamente dulce y amable.

Mandoki, L. (1987): Gaby, una historia verdadera . Esta película nos muestra la adaptación de la biografía de Gabriela Brimmer, poetisa y escritora que nació con una parálisis cerebral que le impedía cualquier movimiento o expresión , salvo su pie izquierdo. Gracias a la ayuda de una empleada mejicana analfabeta, que aprendió a leer y escribir junto a la niña, Gabriela accedió a toda su educación, incluida la universitaria.

Mercero, A. (2003): Planta 4 . Un grupo de jóvenes vive la adolescencia en la planta 4ª de un Hospital. Todos ellos son enfermos de cáncer, algunos de ellos con miembros amputados y una serie de operaciones en su joven historia. El hospital es su hogar. Es el lugar en el que se mueven con excesiva libertad para el gusto de algunos médicos, y los otros internos su familia.

Monzón, D. (2010) Celda 211 . Basada en la novela de Francisco Pérez Gandul, la película nos presenta la historia de un funcionarios de prisiones que comienza a trabajar en una Cárcel sevillana el mismo día que se produce un motín entre los presos.

Parker, A. (1978): El expreso de medianoche. Billy Hayes, es un joven estadounidense que pasa unas vacaciones en Turkía, y de regreso a su país es detenido en el aeropuerto de Estambul cuando se dispone a subir a un avión con varios paquetes de hachís. Acusado de uno de los delitos más graves en Turquía, Billy es condenado a cuatro años de cárcel.

Pastor, Á. y Naharro, A. (2009): Yo, también . Daniel (Pablo Pineda), un joven sevillano de 34 años, es el primer europeo con síndrome de Down que ha obtenido un título universitario. Comienza su vida laboral en la administración pública donde conoce a Laura (Lola Dueñas), una compañera de trabajo. Ambos inician una relación de amistad que pronto llama la atención de su entorno laboral y familiar. Esta relación se convierte en un problema para Laura cuando Daniel se enamora de ella. Sin embargo, esta mujer solitaria que rechaza las normas encontrará en él la amistad y el amor que nunca recibió a lo largo de su vida.

Penn, A. (1962): El milagro de Ana Sullivan . Esta maravillosa película nos permite analizar y valorar la importancia del esfuerzo, ya que en muchos casos de la vida cotidiana este tema se ha convertido es una asignatura pendiente. La película se presta a un amplio debate sobre la necesidad de armonizar exigencia, comprensión y disciplina.

Seale, J. (1986): Hijos de un dios menor . Es una bella película cuya acción transcurre en un colegio para sordomudos, en el que los problemas habituales en cualquier centro de enseñanza se ven agravados por la necesidad de mantener un difícil equilibrio en el trato con jóvenes acostumbrados al aislamiento. Cuando, además un profesor se siente fuertemente atraído por una de sus alumnas, la situación se complica por las reacciones de la muchacha, hostiles en un principio y, casi siempre, imprevisibles.

Sheridan, J. (1989): Mi pie izquierdo . Nos cuenta la preciosa historia de un pintor parapléjico que utiliza el pie para pintar. Su esfuerzo y resolución son un modelo a seguir por todos los que se encuentren en situación semejante.

Sheridan, J. (1993): En el nombre del padre . Belfast, años 70. Jerry es un joven que sólo sabe beber e ir de juerga, para disgusto de su padre Giuseppe, un hombre tranquilo y educado. Cuando Jerry se enfrenta al IRA, su padre lo manda a Inglaterra. Una vez allí, por caprichos del azar, es acusado de participar en un atentado terrorista y condenado a cadena perpetua junto con los "cuatro de Guildford". También su padre es arrestado y encarcelado.

Trueba, F (2003): El milagro de Candeal . Película casi documental centrada en el trabajo musical que el compositor y cantante Carliños Brown desarrolla con "niños de la calle" en una pequeña localidad del inmenso Brasil. Los resultados positivos obtenidos a través de este proyecto musical, quedan patentes en tan preciosa experiencia. Música popular brasileña y canciones de Carliños Brown.

Zemeckis, R. (1994): Forrest Gump . Nos cuenta la historia de un chico con deficiencias mentales no muy profundas y con alguna incapacidad motora, que llegará a convertirse en héroe durante la Guerra del Vietnam, gracias al apoyo incondicional de una madre que perseguirá el que a su hijo se le permita desarrollar sus habilidades como al resto de los ciudadanos americanos. También a saber cumplir con sus obligaciones.

Wyler, W. (1946): Los mejores años de nuestra vida . Historias, reencuentros, desilusiones y alegrías que sufren algunos combatientes norteamericanos al regresar a casa después de la guerra, son el tema central de esta maravillosa película.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Además de la tutoría directa realizada por parte del profesorado tutor del centro asociado, el equipo docente planteará el uso y adaptación de los medios tecnológicos a utilizar de forma más adecuada en cada momento dentro de la enseñanza-aprendizaje de esta asignatura. En función de las necesidades y como apoyo didáctico, se podrán llegar a realizar programas de Radio, TV, Videoconferencias, etc., centradas en determinados temas de la materia estudiada en esta asignatura. El aviso de estas posibles actividades complementarias se realizará oportunamente a través de los medios disponibles en la UNED.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.